



**JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE
ARMENIA - QUINDÍO**

63-001-3333-004-2014-00273-00

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DEL
CIRCUITO DE ARMENIA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN LOS ARTS.
110 Y 446 NUM. 2 DEL C.G.P. FIJA LA SIGUIENTE LISTA:**

JUEZ: DRA. ZULMA LILIANA MARÍN MORENO

PROCESO: EJECUTIVO

DEMANDANTE: MARÍA LUDIVIA GRISALES BERNAL Y OTROS

DEMANDADO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA -
EJÉRCITO NACIONAL

La LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO presentada por la parte EJECUTANTE, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días (Art. 446 Num. 2 del C.G.P.) en traslado al EJECUTADO. En consecuencia, fijo la presente lista hoy, 25 de agosto de 2015 a las 7:00 a.m.

El traslado se surtirá los días 26, 27 y 28 de agosto de 2015.

Inhábiles: Ninguno.

Armenia, Quindío, 25 de agosto de 2015

**SANDRA LORENA ARIAS FORERO
SECRETARIA**

*La suscrita Secretaria de Juzgado Cuarto Administrativo del
Circuito de Armenia, Quindío, deja constancia que el
traslado anterior se publicó en el link:
[www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/
3614/Traslados](http://www.ramajudicial.gov.co/csj/publicaciones/ce/seccion/399/1113/3614/Traslados) especiales y ordinarios*

Hoy: 25 de agosto de 2015

**Sandra Lorena Arias Forero
Secretaria**